

**ANEXO I****ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO Nº 038/13**

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11; OCA 1560/11) correspondiente a:

Asignatura: **Recursos Naturales**

Ciclo Académico: **2018**

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	62	100%		
Ausentes	17	27,4 %		
Subtotal sin ausentes			45	100,0%
Promocionados	32	51,6 %	32	71,1 %
Pendientes de Examen Final	3	4,8 %	3	6,7 %
Desaprobados	2	3,2 %	2	4,4 %
Pendientes de Examen Habilitante	8	12,9 %	8	17,9 %



-----  
Firma del responsable de la asignatura

**AÑO:** 2019

**1- Datos de la asignatura**

Nombre **Recursos Naturales**

Código 112

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>

Nivel (Marque con una X)

Grado	<input checked="" type="checkbox"/>
Post-Grado	<input type="checkbox"/>

Área curricular a la que pertenece Ciclo Profesional

Departamento Turismo

Carrera/s Licenciatura en Turismo

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s 3er año – Primer cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
32	32	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones	
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas
70	2	2	1	1
				--

**2- Composición del equipo docente:**

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Rodríguez, Diego H.	Licenciado y Doctor en Ciencias Biológicas
2.	Murray, Cristina	Licenciada en Turismo; Magister en Desarrollo Turístico Sustentable
3.	Scatizzi, Mónica	Licenciada en Turismo; Especialista en Organizaciones de la Economía Social
4.	Maffioni, Julieta	Licenciada en Turismo
5.	Padilla, Noelia	Licenciada y Doctora en Geografía

Nº	Cargo							Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:					
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	X									X		X			4	10			
2.			X							X		X			4	10			
3.				X						X		X			4	10			
4.							X			X				X	4	10			
5.					X					X		X			4	10			

la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

**3- Plan de trabajo del equipo docente**

**1. Objetivos de la asignatura.**

*Objetivos Generales*

- a) Conocer los aspectos centrales de la relación entre la sociedad y la naturaleza
- b) Reconocer la diversidad medioambiental e interpretar su estructura y funcionalidad básica.
- c) Interpretar y valorar objetivamente las potencialidades turísticas de los recursos naturales, con especial énfasis en la Argentina.
- d) Identificar los potenciales impactos medioambientales producidos por la actividad turística
- e) Obtener el marco conceptual básico para la evaluación, planificación y manejo de actividades turístico-recreativas basadas en recursos naturales

### *Objetivos Particulares*

Se aspira a que al finalizar el curso el alumno sea capaz de:

- a) Contextualizar la actividad turística basándose en el conocimiento de la estructura y funcionamiento de los sistemas naturales
- b) Conocer las tendencias actuales del turismo de naturaleza
- c) Obtener una actitud reflexiva y crítica ante el impacto medioambiental de las actividades turísticas Intervenir con seguridad en temas referentes a los recursos naturales, tanto en el ámbito público como privado
- d) Abordar correctamente herramientas de planificación y manejo de actividades turísticas contemplando aspectos medioambientales
- e) Plantear formas de aprovechamiento turístico basado en los recursos naturales de manera innovadora, creativa y sostenible
- f) Generar ámbitos interdisciplinarios de trabajo
- g) Asumir un compromiso con la práctica de actividades turísticas ambientalmente sustentables

## **2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

### *Programa Sintético (Contenidos mínimos)*

Lo ambiental como interrelación sociedad-naturaleza. La cuestión ambiental y los soportes naturales. Tendencias. Áreas naturales protegidas: clasificación y tipos de utilización. Pasado y presente de las áreas naturales argentinas. Modalidades turísticas relacionadas con la naturaleza. Los recursos naturales como satisfactores para la actividad turístico-recreativa: tipos de recursos. Inventarios del potencial turístico de los recursos, clasificación y ordenamiento del espacio en función de su potencial y su adecuación a la demanda. La recreación en espacios naturales: espacios cercanos y su utilización por el residente. Paisaje: concepto, tipos, potencialidades. Impacto, tipos, valoración de los parámetros ambientales. EIA. Optimización y límites de uso.

### *Programa Analítico*

Unidad 1: La interrelación sociedad-naturaleza. La Tierra y los subsistemas ambientales: hidrósfera, geósfera, atmósfera y biosfera. Patrones y procesos ecológicos. Fenosistema y criptosistema. Clasificación de los Recursos Naturales por su origen y renovación. Evolución en la utilización de los recursos naturales. Turismo basado en la Naturaleza: potencialidad turística y propiedades atractivas. Clasificación de atractivos naturales. Recursos de amenidad.

Unidad 2: El medio ambiente. Grandes biomas del mundo. Climas mundiales e indicadores de confort climático. Eco-regiones de Argentina. Información básica sobre el funcionamiento de los ambientes naturales: elementos estructurales y funcionales. Grandes cambios en los ecosistemas mundiales. Conceptos de huella ecológica y biocapacidad, Antropoceno, resiliencia y límites planetarios. Servicios ambientales de aprovisionamiento, culturales, regulación y soporte. Valoración económica. Problemas ambientales a escala ecoregional.

Unidad 3: Los recursos naturales como base para la actividad turístico-recreativa. Clasificación de los recursos naturales y su aprovechamiento turístico. El concepto de Desarrollo Sustentable y su aplicación al Turismo. Sustentabilidad ambiental, económica y social. Bases y prácticas

para el turismo sustentable. Perfiles de demanda turística de naturaleza. Estrategias nacionales e indicadores de desarrollo sustentable en Argentina. Prácticas responsables y códigos de ética.

Unidad 4: Areas naturales protegidas. Pasado y presente de las áreas naturales argentinas. Sistema federal de Areas Protegidas de Argentina. Categorización de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y su aplicación en nuestro país. Zonación de Areas Protegidas. Principios turísticos en áreas protegidas. Sistema argentino de calidad turística. Normas IRAM-SECTUR. Educación e interpretación ambiental.

Unidad 5: Paisajes naturales. Los valores del paisaje como recurso turístico. Conceptos y calidad del paisaje. Tipos de paisajes, calidad y potencialidad como atractivo turístico-recreativo. Enfoque ecológico, estético y cultural del paisaje. Paradigmas de la homogeneidad y la heterogeneidad del paisaje. Propiedades del paisaje: ritmicidad y sucesión. Paradigmas objetivista y subjetivista del paisaje. Herramientas para el análisis del paisaje natural.

Unidad 6: Impactos del turismo y la recreación. Evaluación, monitoreo y manejo de los impactos de las actividades turístico-recreativas en el medio ambiente. Metodologías para la evaluación de impactos. Capacidad de carga. Límites aceptables de cambio e impacto de visitantes. Características generales de un sistema de evaluación, planificación y gestión de impactos. Turismo y Cambio Global.

### 3. Bibliografía (básica y complementaria).

#### *Bibliografía General Básica*

(\*) Disponible para descargar del Campus en formato electrónico (pdf).

1. Administración de Parques Nacionales. 2002. Directrices para la zonificación de las Areas Protegidas de la Administración de Parques Nacionales. 7pp. (\*)
2. Andrade, G.I. y R. Reyna. 2003. Areas protegidas en Latinoamérica: de Caracas a Durban. Unión Mundial para la Naturaleza, Oficina Regional para América del Sur (Quito). 39pp.(\*)
3. Barrado y Calabiug (2001); Barrado, D y J. Calabuig, Jordi (editores). Geografía Mundial del Turismo. Ed. Síntesis, Madrid, 2001.
4. Bien,A (2005). Una Guía Simple para la Certificación del Turismo Sostenible y el Ecoturismo. Center for Ecotourism and SustainableDevelopment (CESD), Manual 1. 25pp(\*)
5. Boullón, R. 1997. Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas (México). 327pp.
6. Brown, A., U. Martínez Ortiz, M. Acerbi y J. Corcuera (eds). 2006. La situación ambiental argentina 2005. Fundación Vida Silvestre Argentina.(\*)
7. Burkart,R., Bárbaro, N.O., Sánchez, R.O. y D.A.Gómez. 1999. Las Eco-regiones de la Argentina. Administración de Parques Nacionales (Argentina). 42pp.(\*)
8. Burkart, R. y colaboradores. 2007. Las Areas Naturales Protegidas de la Argentina. Informe Nacional, versión preliminar. Administración de Parques Nacionales (Argentina). 87pp.(\*)

9. Carbone, C. y E. Yunis (eds) 2006. Por un turismo sostenible – Guía para responsables políticos. OMT-PNUMA. 238pp. (\*)
10. Cavellier, J. (ed) 2007. Servicios de Ecosistemas en América Latina: Lecciones Aprendidas en Agua, Bosques y Ecoturismo. (\*)
11. Ceballos Lascurain, H. (1998). Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible. México: Diana. Pp. 185. (\* versión en inglés)
12. Costanza, R., d'Arge, R., de Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., Limburg, K., Naeem, S., Oneill, R.V., Paruelo, J., Raskin, R.G., Sutton, P., van den Belt, M., 1997. The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature* 387, 253–260. (\*)
13. Costanza, R., de Groot, R., Sutton, P., van der Ploeg, S., Anderson, S. J., Kubiszewski, I., ...& Turner, R. K. (2014). Changes in the global value of ecosystem services. *Global Environmental Change*, 26, 152-158. (\*)
14. Defert, P. 1972. Les ressources et les activités touristiques. Universidad de Derecho, Economía y Ciencia, Centro de Altos Estudios Turísticos, Aix de Provence. (traducción de la cátedra).
15. Eagles, P.F.J., McCool, Stephen F. y Haynes, Christopher D.A. (2002). Turismo sostenible en áreas protegidas: directrices de planificación y gestión. Organización Mundial del Turismo; Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; Unión Mundial para la Naturaleza xv + 183pp. (\*)
16. Ellis, E. C. y N. Ramankutty. 2008. Putting people in the map: anthropogenic biomes of the world. *Frontiers in Ecology and the Environment* 6(8):439-447. (\*)
17. Guasp, J. 2005. Prácticas de bajo impacto ambiental para realizar cabalgatas en áreas naturales protegidas. Administración de Parques Nacionales (Argentina). (\*)
18. Gutiérrez Roa, J. G. Castillo, R. Castañeda G. 1993. Recursos Naturales y Turismo. Ed. Limusa, México.
19. Hiernaux Nicolas, D. 2003. Turismo y Sustentabilidad: crisis de paradigmas y nuevas orientaciones. Páginas 57-69 en S. Gómez Nieves (ed.) "Desarrollo Turístico y Sustentabilidad. Departamento de Recreación y Servicio, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara (México).
20. Irwin, F., & Ranganathan, J. (2008). Restaurando el Capital Natural; un programa de acción para sustentar los servicios ecosistémicos. *World Resources Institute (WRI)*. Washington, DC., 98pp. (\*)
21. Liddle, M. 1997. Recreation Ecology: The ecological impact of outdoor recreation and ecotourism. Chapman and Hall (Londres). 638pp.
22. López Bonilla, J.M. y L.M. López Bonilla. 2008. La capacidad de carga turística: Revisión crítica de un instrumento de medida de sostenibilidad. *El Periplo Sustentable: Turismo y Desarrollo*, 15: 123-150. (\*)
23. Molina, G. y C. Murray 1994. Sistemas naturales rur-urbanos. Su utilización – recreativa. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. Seminario Trelew-Patrimonio natural. Su valorización en el proceso de desarrollo.
24. Morello, J. 1983. Ecología, preferencias turísticas y ambientes extraurbanos. Medio ambiente y turismo. CLASCO: Buenos Aires.
25. Nieva García, A. 2004. Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos. Secretaría de Turismo. Fascículo 5, Serie Turismo Alternativo. Subsecretaría de Operación Turística, Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos, Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo, México. (\*)
26. Reboratti, C. 2000. Ambiente y Sociedad. Conceptos y relaciones. Ed. Ariel, Buenos Aires. (\*)
27. Rivarola, M., Tagliorette, A., Losano, P., & Campagna, C. (1996). Impacto del avistaje de ballenas en Península Valdés. Fundación Patagonia Natural, Chubut (Argentina) Plan de Manejo Integrado de la Zona Costera. Informe Técnico 28. (\*)

28. Rome, A. 1999. Monitoreo de los Impactos Turísticos: Un examen de metodologías y recomendaciones para el desarrollo de programas de monitoreo en América Latina. Informes Técnicos de Ecoturismo 1 (A.C.Walker Foundation, The Nature Conservancy y U.S.AID). 59pp. (\*)
29. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. 2005. Informe GEO Argentina 2004. Perspectivas del Medio Ambiente en Argentina. (\*)
30. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. 2009. Estrategia de Turismo Sustentable en Reservas de Biosfera y Sitios Ramsar de la Argentina. 140pp. (\*)
31. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. 2004. Directrices para las Categorías de Manejo de Areas Protegidas. 102pp. (\*)
32. Wearing, S. y J.Neil. 2000. Ecoturismo: Impacto, tendencias y posibilidades. Editorial Síntesis (Madrid). 298pp. (\*)

#### *Bibliografía de Trabajos Prácticos*

(\*) Disponible para descargar del Campus en formato electrónico (pdf).

1. Administración de Parques Nacionales (2010). Boletín de Interpretación N°7. Buenos Aires, Argentina: APN. Pp.8.
2. Boullón, R. (1983). El espacio Turístico. México: Trillas.
3. Brown A., Martínez Ortiz U., Acerbi M. y Corcuera, J. (Eds.) (2006). La Situación Ambiental Argentina 2005. Buenos Aires, Argentina: Fundación Vida Silvestre. (\*) en Bibliografía General
4. Ceballos Lascurain, H. (1998). Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible. México: Diana. Pp. 185. (\*) versión en inglés en Bibliografía General
5. Erice, G. (2009). La incidencia del cambio climático en Argentina sobre recursos naturales de interés turístico. El caso de las áreas glaciares patagónicas. Monografía de graduación.
6. Fariña Tojo, J. e Higuera, E. (1999). Turismo y uso sostenible del territorio. El senderismo como posibilidad para los pequeños municipios. Madrid, España: Instituto Juan de Herrera. Pp. 17-32. (\*)
7. Ham, S. (1992). Interpretación Ambiental: una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños. USA: North American Press.
8. IRAM –SECTUR (2008). Servicios turísticos en áreas naturales protegidas. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente para un área natural protegida . Norma n° 42300. Argentina. (\*)
9. IRAM –SECTUR (2008). Servicios turísticos de senderismo y travesías. Gestión de la calidad, la seguridad y el ambiente .Requisitos. Norma n° 42500.Argentina. (\*)
10. Moore, A. (1995). Manual para la Capacitación del Personal de Áreas Protegidas (Síntesis del Volumen I, Módulo C: Interpretación y Educación ambiental). USA: Departamento del Interior de los Estados Unidos, Servicio de Parques Nacionales. (\*)
11. Morello, J. (1983). Ecología, turismo y planificación. Medio ambiente y turismo. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
12. Núñez, S. (2009). El Cambio Climático Global, un problema complejo. Calidad ambiental. Una responsabilidad compartida, en Informe sobre desarrollo humano en la provincia de Buenos Aires 2008-2009. (\* p, 77)
13. Salinas Chávez, E. y La O Osorio, J. A. (2006). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en Cuba. Cuadernos de turismo, (17), 201-221. (\*)

14. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y Grupo de Trabajo de Recursos Acuáticos (2006). Humedales de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.(\*)
15. SECTUR (2004). Guía para el diseño y operación de Senderos Interpretativos. México DF, México: SECTUR. Pp 56-58.
16. Tilden, F. (1957). Interpreting our Heritage. North Carolina, USA: University of North Carolina Press.(\*)
17. WWF (2014). Informe Planeta Vivo 2014: Personas y lugares, especies y espacios. McLellan, R., Iyengar, L., Jeffries, B. and N. Oerlemans (Eds). Gland, Suiza: WWF Internacional. (\*)
18. WWF (2016). Informe Planeta Vivo 2016: Resumen. Gland, Suiza: WWF Internacional.(\*)

#### Videos

1. Video “Los Humedales de la Argentina” Wetlands International (2007).
2. Video “Aire: Cambio Climático- Turismo” Canal Encuentro, 2012. ([http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=50440](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=50440)).
3. Video “Quebrando los huevos de oro”. Impactos del turismo en Costa Rica. (<https://www.youtube.com/watch?v=pdR23J98isg>)

#### Bibliografía discriminada por Unidad

- Unidad 1: La interrelación sociedad-naturaleza. Boullón (1997 Cap.6); Defert (1972); Gutierrez Roa y colaboradores (2000; Cap.1); Hiernaux (2003); Morello (1983); Reboratti (2000; Caps. 3, 7 y 9 ).
- Unidad 2: El medio ambiente. Burkart y colaboradores (1999); Brown y colaboradores (2006); Cavelier (2007); Costanza y colaboradores (1997; 2014); Ellis y Ramankutty (2008); Irwin y colaboradores (2008); Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2005).
- Unidad 3 : Los recursos naturales como base para la actividad turístico-recreativa. Bien (2005); Barrado y Calabiug (2001); Carbone y Yunis (2007); Morello (1983); Molina y Murray (1994); Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2007; 2009).
- Unidad 4 :Áreas naturales protegidas. Administración de Parques Nacionales (2002); Andrade y Reyna (2003); Brown y colaboradores (2006); Burkart y colaboradores (2007); Ceballos Lascurain (1998); Eagles y colaboradores (2002); Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (2005); Nieva García (2004); UICN (2004).
- Unidad 5 : Paisajes naturales. Boullón (1997; Cap.4); Morello y colaboradores (2003).
- Unidad 6: Impactos del turismo y la recreación. Ceballos Lascurain (1998); Guasp (2005); Liddle (1997); López Bonilla y López Bonilla (2008); Rivalola y colaboradores (1996); Rome (1999); Wearing y Neill (2000; Cap.4).

#### Bibliografía discriminada por Trabajo Práctico (TP)

- TP Nº 1: Caracterización Ecorregional y Servicios Ambientales. Brown et al (2010)
- TP Nº 2: Servicios ecosistémicos. Informe Planeta Vivo. WWF (2014; 2016).
- TPNº 3. El concepto del Desarrollo Sustentable y su aplicación al Turismo. Salinas Chavez y Osorio (2006).
- TP Nº4: Discusión sobre salidas de Campo. Material provisto por la Cátedra.
- TP Nº5: Senderos Interpretativos. Fariña Tojo e Higuera (1999). APN (2010).
- TP Nº6: Normas IRAM-SECTUR. Normas IRAM SECTUR 42300 y 42500.



TP N°7: Los valores del Paisaje como recurso turístico. Boullón (1983); Morello (1983); SAYS (2006); Video “Los Humedales de la Argentina” Wetlands International (2007).

TP N°8: Evaluación, monitoreo y manejo de impactos. Ceballos Lascurain (1998); SECTUR (2004); Video “Quebrando los huevos de oro”. Impactos del turismo en Costa Rica. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=pdR23l98isg>

TP N°9: Educación e Interpretación Ambiental. Tilden (1957); Ham (1992); Moore (1995).

#### **4. Descripción de Actividades de aprendizaje.**

##### *Análisis in situ de ambientes naturales*

Habrà una importante inversión de tiempo para que los estudiantes analicen *in-situ* distintos ambientes naturales locales (Salida de Campo) y un Area Protegida (Viaje de Estudios). De esta manera los estudiantes podràn entrar en contacto con la organización natural de un àrea, y las limitantes o ventajas que ofrece para actividades de turismo y recreación.

##### *Discusión de problemáticas ambientales*

En el marco del conocimiento de los Biomas y Ecoregiones de la Argentina (Unidad 2), se discutiràn a través del análisis de material escrito distintas problemáticas ambientales que resultan relevantes para el Turismo y la recreación (TP1, TP2, TP4). El objetivo es reconocer problemas ambientales actuales que, aunque no parecieran tener vinculación directa con el turismo, afectan la actividad. Esta actividad està en vinculación con el Viaje de Estudios, dado que se seleccionan anualmente textos de problemáticas ambientales de la ecoregión que se visitará.

##### *Estudios de caso*

El análisis de estudios de caso permitirà a los estudiantes reconocer la complejidad existente al momento de compatibilizar intereses ambientales, sociales y económicos en el marco del paradigma del Desarrollo Sostenible. Estos estudios se abordarán en distintas unidades, incluyendo Servicios Ambientales, nuevos destinos de naturaleza, la importancia del paisaje e impactos ambientales del turismo (TP3, TP7, TP8).

##### *Análisis de normativa*

La generación de normas IRAM-SECTUR para distintas actividades en la Naturaleza, ofrece la oportunidad para que los estudiantes puedan analizar las directrices más recientes de nuestro país (TP6). Por tratarse de recomendaciones en constante cambio, permite aportar nuevos elementos de juicio sobre su utilización e implementación.

### *Diseño de actividades turísticas en la Naturaleza*

Con el objeto de abordar el diseño de actividades turísticas tomando como base el conocimiento del ambiente natural, se propone el ejercicio de tratar de abordar el diseño de actividades vinculadas con la interpretación y con la realización de actividades de bajo impacto ambiental (TP5, TP9).

### *Reportes de Síntesis*

Se propone un trabajo de síntesis de los temas abordados a lo largo de la asignatura, ejemplificados en el Área Protegida visitada. Se privilegia que los estudiantes tengan la capacidad de sintetizar la situación observada y proponer actividades alternativas, sobre la base de un análisis crítico de lo experimentado.

## **5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.**

Clase	Fecha	Tipo	Nro	Tema
1	martes, 19 de marzo de 2019	Clase Teórica	1	Presentación del Curso. Generalidades de RRNN.
2	jueves, 21 de marzo de 2019	Clase Teórica	2	Grandes biomas del mundo. Eco-regiones de Argentina.
3	martes, 26 de marzo de 2019	Clase Teórica	3	Turismo y Clima
4	jueves, 28 de marzo de 2019	Salida de Campo	1	Reserva Puerto Mar del Plata
	martes, 02 de abril de 2019	Feriado		
5	jueves, 04 de abril de 2019	Trabajo Práctico	1	Caracterización ecoregional y problemas ambientales
6	martes, 09 de abril de 2019	Clase Teórica	4	Recursos Naturales Turísticos
7	jueves, 11 de abril de 2019	Clase Teórica	5	Turismo basado en la Naturaleza
8	martes, 16 de abril de 2019	Clase Teórica	6	Servicios Ecosistémicos y Recursos Naturales
	jueves, 18 de abril de 2019	Feriado		
9	martes, 23 de abril de 2019	Clase Teórica	7	Turismo Sustentable - Modalidades turísticas relacionadas con la naturaleza
10	jueves, 25 de abril de 2019	Trabajo Práctico	2	Servicios Ecosistémicos - Informe Planeta Vivo 2014
11	martes, 30 de abril de 2019	Trabajo Práctico	3	Nuevos destinos turísticos basados en la Naturaleza
12	jueves, 02 de mayo de 2019	Parcial 1		
13	martes, 07 de mayo de 2019	Clase Teórica	8	Pasado y presente de las áreas naturales protegidas de Argentina
14	jueves, 09 de mayo de 2019	Trabajo Práctico	4	Discusión sobre Salida de Campo
15	martes, 14 de mayo de 2019	Clase Teórica	9	Categorización y Zonificación de Áreas Protegidas (IUCN). Entrega de Notas del Parcial 1 (Campus Virtual)
16	jueves, 16 de mayo de 2019	Trabajo Práctico	5	Diseño de Senderos Interpretativos
17	martes, 21 de mayo de 2019	Clase Teórica	10	Principios turísticos en áreas protegidas - Normas IRAM-SECTUR

18	jueves, 23 de mayo de 2019	Recuperatorio 1		
19	martes, 28 de mayo de 2019	Clase Teórica	11	Los valores del paisaje como recurso turístico
20	jueves, 30 de mayo de 2019	Trabajo Práctico	8	Normas IRAM-SECTUR - Analisis de Caso
21	martes, 04 de junio de 2019	Clase Teórica	12	El paisaje natural - herramientas de análisis. Entrega de Notas del Recuperatorio 1 (Campus Virtual)
22	jueves, 06 de junio de 2019	Trabajo Práctico	7	Los valores del paisaje como recurso turístico
23	martes, 11 de junio de 2019	Clase Teórica	13	Impactos del turismo y la recreación
24	jueves, 13 de junio de 2019	Trabajo Práctico	8	Evaluación, monitoreo y manejo de los impactos - Estudios de caso
25	martes, 18 de junio de 2019	Clase Teórica	14	Interpretación y educación ambiental
	miércoles, 19 de junio de 2019	Viaje de Estudios		
	jueves, 20 de junio de 2019	Viaje de Estudios		
	viernes, 21 de junio de 2019	Viaje de Estudios		
	sábado, 22 de junio de 2019	Viaje de Estudios		
	domingo, 23 de junio de 2019	Viaje de Estudios		
	lunes, 24 de junio de 2019	Viaje de Estudios		
26	martes, 25 de junio de 2019	Clase Teórica	15	Turismo y Cambio climático
27	jueves, 27 de junio de 2019	Parcial 2		
28	martes, 02 de julio de 2019	Trabajo Práctico	9	Interpretación y educación ambiental - Entrega TFI
29	jueves, 04 de julio de 2019	Encuentro	1	Devolución y sorteo – Autoevaluación
	martes, 09 de julio de 2019	Feriado		Entrega de Notas del Parcial 2 (Campus Virtual)
30	miércoles, 10 de julio de 2019	Encuentro	2	Entrega Definitiva TFI - Defensa 1
31	jueves, 11 de julio de 2019	Encuentro	3	Defensa 2
32	viernes, 12 de julio de 2019	Encuentro	4	Defensa 3
33	sábado, 13 de julio de 2019	Recuperatorio 2		
	Viernes 19 de Julio de 2019			Entrega de Notas del Recuperatorio 2 (Campus Virtual)

## 6. Procesos de intervención pedagógica.

### Clases Teóricas:

Cada temática particular se sintetizará en una serie de clases donde se abordarán los aspectos teóricos centrales. Los temas abordados se complementarán con lecturas sugeridas por el cuerpo docente.

### *Trabajos Prácticos:*

Se organizarán sesiones de discusión grupal en donde se aborde la implementación práctica de los temas abordados en las clases teóricas, en base a material de lectura previa. Incluirán el análisis y discusión de textos, o el abordaje de situaciones hipotéticas donde puedan aplicarse distintas metodologías de estudio. Se incluirá, además, un video-debate. Serán complementadas con textos orientativos incluidos en un Módulo de Cátedra. Durante el desarrollo del TP se seleccionarán distintos grupos de estudiantes para la exposición y debate de los temas centrales a tratar.

### *Salidas de Campo:*

Se realizará una salida de campo a la Reserva Natural Provincial Puerto Mar del Plata, a los efectos de analizar el ambiente, el nivel de impacto existente y las potenciales intervenciones turísticas. Allí se reconocerán los patrones y procesos ambientales dominantes, se identificarán los distintos usos y los impactos -pasados y presentes - de la actividad humana. La visita tiene planificada la entrevista con Guardaparques del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS). En un encuentro posterior a la salida de campo (TP4) se discutirán todos estos aspectos en base a una guía orientativa provista por la cátedra.

### *Tutorías:*

Se realizarán tutorías con el objeto de asesorar y orientar a los estudiantes en el desarrollo de las Actividades Pedagógicas. Las mismas se desarrollarán en horarios de Clases Teóricas o Trabajo Prácticos, y su cronograma se acordará con los estudiantes.

### *Viaje de Estudios (opcional)*

Tal como se ha venido realizando en la asignatura en los últimos años, se propone la realización de un viaje de estudios grupal, donde se obtendrá experiencia directa de las actividades turísticas vinculada con recursos naturales de la región. Durante el Curso 2019 se tiene planificado realizar un viaje a la Reserva Provincia de Uso Múltiple Bañados Del Río Dulce y Laguna “Mar De Ansenuza” (Cordoba), tentativamente entre los días 19 y 24 de Junio. En fechas cercanas al viaje, y en función de los compromisos de cursada de los estudiantes que viajen, se informarán las fechas definitivas. Los objetivos de la misma son:

- a) Realizar un análisis ambiental de los circuitos turísticos establecidos.
- b) Caracterizar los recursos naturales que sustentan los mismos.
- c) Determinar posibles impactos de las actividades turísticas.
- d) Entrevistar a distintos gestores públicos y privados locales, como forma de experiencia profesional de los estudiantes.

### *Actividades Pedagógicas (AP):*

Los estudiantes deberán realizar una AP durante el desarrollo del curso, la cual deberá ser aprobada tanto para cumplir el requisito de Promocionalidad como para rendir el Examen Habilitante. Dicha AP se dará en un proceso secuencial que tendrá dos etapas: la primera a través de Informes Temáticos de Avance (ITA) y la segunda y última etapa en una integración de los temas tratados en un área protegida a través de un Trabajo Final Integrador (TFI). Durante la semana siguiente de la realización de cada Trabajo Práctico, se presentará un breve ITA (2-3 carillas) escrito individual o grupalmente sobre la actividad desarrollada; en el mismo serán incluidos los objetivos, el material analizado y

las conclusiones abordadas. Para la presentación del mismo no será requerida la asistencia al Trabajo Práctico, encontrándose en el Campus Virtual la correspondiente Guía y bibliografía sugerida. Los ITAs serán corregidos y devueltos por la cátedra con las sugerencias y correcciones que faciliten cumplir con los objetivos del mismo. Se deberán entregar el 80% de los informes correspondientes.

El TFI será realizado tomando como base la aplicación de la teoría a un área natural seleccionada para el Viaje de Estudios, y las temáticas abordadas en las clases prácticas. Se realizará en grupos reducidos de estudiantes (4-6), y cuyo objetivo será la aplicación práctica de los conocimientos y herramientas adquiridas a lo largo del curso y que estén directamente vinculados al área visitada. Su presentación será oral y escrita, bajo la forma de un reporte (10-12 carillas). Al finalizar el Trabajo Práctico Nro 1, se definirá la composición de los grupos de estudiantes; al finalizar cada unidad del Programa se solicitará un breve informe sobre el grado de avance de la AP en relación con los temas correspondientes a dicha unidad. En un día a convenir con los estudiantes se realizará una Tutoría para discutir dudas y arreglos finales del TFI. Las fechas de entrega del Trabajo Final Integrador (una copia en papel y una copia en CD), su devolución, la entrega definitiva y la defensa se encuentran detalladas en el Cronograma.

## **7. Evaluación**

### *Instancias de Evaluación*

La evaluación se realizará de acuerdo con la normativa vigente y será de manera permanente a lo largo del curso. Las instancias de evaluación serán las siguientes:

- a) Exámenes Parciales: Los mismos serán 2 (dos) de carácter individual y escritos, dentro de los cuales se incluirán los temas abordados en las Clases Teóricas y Trabajos Prácticos. Cada uno de los exámenes contará con su respectivo examen recuperatorio, siendo éste de idéntica modalidad que el examen parcial. En los exámenes se incluirá el desarrollo de los temas de cada unidad correspondiente, como así también el desarrollo de relaciones entre los mismos. Las unidades incluidas en cada uno de los exámenes será la siguiente:
  - a. Primer parcial/recuperatorio: Unidades 1 a 3, incluyendo los temas abordados en las Clases Teóricas 1 a 7, y en los Trabajos Prácticos 1 a 3 (detallados en el Cronograma)
  - b. Segundo parcial/recuperatorio: Unidad 4, 5 y 6 completas incluyendo los temas abordados en las Clases Teóricas 8 a 15, y en los Trabajos Prácticos 4 a 8 (detallados en el Cronograma).
- b) Actividad Pedagógica (AP): La aprobación de la AP será de carácter obligatorio tanto para cumplir el requisito de Promocionalidad como para rendir el Examen Habilitante.
- c) Trabajos Prácticos: Se hará un seguimiento del desempeño individual durante el desarrollo de los mismos, a través de una ficha individual.

- d) Examen Final: Los exámenes finales serán de carácter oral, y se aprobarán cuando el estudiante acredite un conocimiento integral de la asignatura. Se privilegiará la evaluación de las relaciones entre las distintas temáticas abordadas en la misma, más que la simple repetición de los contenidos. Para los mismos, podrá incluirse algún tema a desarrollar a elección del alumno.
- e) Plan de Trabajo Especial: Los alumnos que hayan aprobado los parciales (o su respectivo examen Recuperatorio) y que no hayan aprobado el requisito de la AP, deberán aprobar un Plan de Trabajo Especial como requisito para acceder a la Promocionalidad. Dicho Trabajo Especial deberá ser presentado en una fecha y horario a convenir con los alumnos.
- f) Examen Habilitante: Los alumnos que hayan aprobado solo un examen Parcial (o su respectivo examen Recuperatorio) y que hayan aprobado el requisito de la AP, deberán aprobar el examen Habilitante para poder rendir el examen final de la asignatura. Será de carácter individual y escrito, durante la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada. Los temas a incluir serán los del Examen Parcial desaprobado.
- g) Examen Libre: El examen libre se desarrollará en las fechas de exámenes finales según el cronograma de la FCES. El mismo se basará en los contenidos y bibliografía existentes en el programa vigente a la fecha de evaluación (OCA 1560/11; Art.8.2) y constará de dos partes:
- a. Sección escrita: Se abordará la totalidad de temas desarrollados en los Trabajos Prácticos, realizando un análisis de los mismos y su aplicación.
  - b. Sección oral: En caso de aprobarse la sección escrita, se tomarán los temas teóricos, focalizando en su integración y aplicación a actividades turísticas.

#### *Criterios de Evaluación*

Para los exámenes parciales se tendrá en especial consideración la coherencia y la pertinencia de las respuestas en función de las situaciones planteadas. Incluirán todos los contenidos teóricos y de Trabajo Prácticos, y enfatizará la integración de los mismos. Para el caso del Trabajo Integrador (AP) se hará hincapié no sólo en los aspectos formales de la presentación, sino principalmente a la integración y articulación de los contenidos obtenidos en el curso con la situación estudiada. En los Informes Temáticos de Avance (ITA) se observará principalmente la capacidad de síntesis de la problemática estudiada y la eficiencia en la comunicación de las conclusiones abordadas.

#### *Escala de Calificaciones*

La Actividad Pedagógica será calificada como Aprobada o Desaprobada. Los exámenes parciales y recuperatorios serán calificados con escala numérica (0-10) sin centésimos. La calificación final de la asignatura será el promedio de las evaluaciones parciales, redondeándose al número inmediato superior o inferior según correspondiera. La nota mínima para promocionar será de 6 (seis) puntos, siendo este el único caso en que no se aplicará el redondeo. Las notas obtenidas en los exámenes recuperatorios reemplazarán a las obtenidas en el correspondiente examen parcial para el cálculo del promedio.

### *Régimen de Promoción*

Promocionarán la asignatura los alumnos que cumplan que los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado los dos exámenes Parciales (o sus respectivos Recuperatorios), y cuya nota promedio sea igual o mayor a 6 (seis).
- b) Haber aprobado la Actividad Pedagógica.

### *Jornada de Autoevaluación*

Se propone realizar una jornada donde se desarrollará una encuesta a los estudiantes sobre el desarrollo de la asignatura, el cumplimiento de los objetivos planteados, los temas abordados y las actividades académicas realizadas. La misma tiene como objetivo realizar un reajuste de aquellos temas, actividades y organización para el mejoramiento de la misma en los años venideros.

## **8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

### *Profesor Titular:*

Coordinación general del curso. Dictado de Clases Teóricas. Articulación de contenidos entre las Clases Teóricas, Actividades Pedagógicas y Trabajo Prácticos. Elaboración de las instancias de evaluación y criterios de corrección. Corrección definitiva de los exámenes parciales y Actividades Pedagógicas. Establecer reuniones de cátedra y asignación de tareas docentes. Presentar el PTD e informes finales. Gestionar ante las autoridades de la FCEyS temas vinculados con el desarrollo de la asignatura.

### *Profesora Adjunta:*

Dictado de Clases Teóricas. Articulación de contenidos entre las Clases Teóricas, Actividades Pedagógicas y Trabajo Prácticos. Elaboración e implementación de la evaluación. Corrección definitiva de los exámenes parciales y actividades pedagógicas. Gestionar ante las autoridades de la FCEyS temas vinculados con el desarrollo de las asignatura.

### *Jefe de Trabajos Prácticos:*

A cargo del desarrollo de los Seminarios, Trabajos Prácticos y el seguimiento de las Actividades Pedagógicas. Evaluación del desempeño de los estudiantes través de su ficha individual. Realizar la corrección de los exámenes parciales y actividades pedagógicas. Desarrollo de Guías de Seminarios y/o Trabajos Prácticos. Realización de las gestiones administrativas necesarias para el desarrollo del viaje de estudios. Participar en el dictado de temas teóricos, bajo la supervisión de los Profesores.

### *Ayudantes de Primera/Becarios:*

Colaborar en el desarrollo de los Seminarios, Trabajos Prácticos y Actividades Pedagógicas. Mantención de la información actualizada en las fichas individuales de los estudiantes. Colaboración en la organización del viaje de estudios. Participación en el debate de los TPs y Seminarios, bajo la supervisión de la JTP.

### **9. Justificación**

La asignatura *Recursos Naturales* forma parte del Ciclo Profesional, etapa en la cual los estudiantes deben afianzar el perfil profesional del Licenciado en Turismo. Se aspira a que los temas abordados en las Clases Teóricas sean discutidos y contextualizados durante los Trabajos Prácticos y complementados con bibliografía sugerida. Se privilegiará una actitud crítica y activa del estudiante sobre los temas abordados, favoreciendo la obtención de herramientas de análisis y manejo. Asimismo se orientará a los estudiantes a la búsqueda de información sobre temas abordados en la asignatura y que sean de especial interés para su futuro desarrollo profesional. Se considera de especial importancia que los estudiantes realicen una evaluación de ambientes naturales seleccionados, por lo que se han planificado dos salidas de campo y un viaje de estudios. Estas experiencias les permiten a los estudiantes integrar los conocimientos teóricos con situaciones reales en ambientes naturales. La realización de un Trabajo Integrados, discutido a final del curso, permite la síntesis de los conocimientos adquiridos, asumiendo además una actitud crítica hacia la forma en que se realizan actividades turístico-recreativas en la Naturaleza.